

**EXTERNALIZACION** 

GESTION INTEGRAL INTERNACIONAL

LICITACION PUBLICA

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE SORRODILES DE CIBEA (CANGAS DEL NARCEA)

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.



#### **GESTION INTEGRAL DE LICITACIONES**

# PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	15 de noviembre de 2018	
Licitación	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE SORRODILES DE CIBEA (CANGAS	
	DEL NARCEA)	
Importe	908.195,56 €	
Entidad Contratante	Junta de Saneamiento. Principado de Asturias	
Fecha de Presentación	10/12/2018	
Clasificación	E-1-3	

# **GESTIÓN INTEGRAL. DESGLOSE DE TAREAS**

### 1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

# 2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

### 3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

# **DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

- 1) Memoria Constructiva, deberá ser descrita en un máximo de 50 caras impresas en A4 (incluidos los posibles anejos), siendo el tamaño mínimo de letra Arial o Times New Roman 10, interlineado mínimo sencillo, márgenes de 2 cm interior y exterior, límite que no afecta a la documentación gráfica que el licitador considere oportuno aportar, entendiendo por tal planos, fotos, cuadros sinópticos y certificados en general, hasta un máximo de 10 hojas en cualquier formato y deberá contener al menos:
- Aspecto 1: La definición, descripción y análisis de la problemática de las obras y cómo se planifica su ejecución, demostrando el grado de conocimiento en su conjunto. Se busca el enfoque de un planteamiento Global y Secuencial justificado, particularizado en los distintos tajos en que se subdivida la obra para su ejecución y no una descripción del programa de trabajos ni la descripción de procedimientos constructivos habituales que se encuentran perfectamente definidos en el PG-3, en la normativa vigente, y en el
- P.P.T.P del contrato, salvo procedimientos singulares de ejecución. El enfoque debe detallar los siguientes extremos:
- o Definición, descripción y análisis de la problemática de la obra, que provenga del conocimiento de la documentación aportada, y de los condicionantes geográficos y sociales donde se realiza
- o Planteamiento Global y Secuencial de ejecución de las tareas consideradas como principales a juicio de licitador.
- o Planteamiento Constructivo de los trabajos a realizar en los tajos en los que se subdivida la obra, contemplando tareas tales como las operaciones previas, sus accesos, señalización, procedencia y destino de los materiales, servicios afectados a resolver, maquinaria a utiliza r, medidas ambientales de aplicación obligatoria, cortes de carretera y cualquier otro extremo singular (de existir) que resuelva la problemática de cada tajo en concreto.
- Aspecto 2: La relación del personal (Equipo humano) se plasmará en un organigrama de obra, especificando las funciones y experiencia en obras similares. Se trata del personal adscrito a la obra hasta el nivel de Encargado, y no del personal que colabora desde Delegaciones o Servicio centrales de Empresas.
- Aspecto 3: El estudio de las afecciones al tráfico durante la ejecución de las obras necesarios. Se propondrán itinerarios de transporte, cortes de tráfico y sus duraciones, desvíos y



#### **GESTION INTEGRAL DE LICITACIONES**

### rutas alternativas.

- Aspecto 4: Plan de Aseguramiento de la Calidad, se enumerarán los procedimientos organizativos y de trabajo de aplicación a las obras que nos ocupan, planes de puntos de inspección de todas las unidades de obra sujetas a control y programa de ensayos de verificación.
- Aspecto 5: Las mejoras en términos ambientales, propuestas a mayores de las previstas en el proyecto, tanto para la minimización de impactos y el tratamiento de los residuos surgidos como consecuencia de la ejecución de las obras, como la restauración paisajística, las mejoras en cuanto a la disminución de la contaminación acústica, disminución del consumo de combustibles fósiles y utilización de energías renovables, señalando en qué unidad de obra se genera el impacto. Se valorara la utilización de materiales reciclados procedentes de residuos de construcción
- **2) Programa de Trabajos.** Deberá ser descrito en un máximo de 20 caras impresas en A4, (incluidos los posibles anejos), siendo el tamaño mínimo de letra Arial o Times New Roman 10, interlineado mínimo sencillo, márgenes de 2 cm interior y exterior, límite que no afecta a la documentación gráfica que el licitador considere oportuno aportar, entendiendo por tal los planos, fotos, cuadros sinópticos y certificados en general, hasta un máximo de 10 hojas en cualquier formato y deberá reflejar los siguientes aspectos:
- Aspecto 1: la planificación de la obra teniendo en cuenta todo lo contenido en la Memoria Constructiva, acompañando una programación de las mismas mediante diagramas GANTT (una única página) y ESPACIOS-TIEMPO (presentar ambos en formato pdf o Microsoft Project), especificando las inversiones mensuales y acumuladas previstas en el PCAP. A estos efectos y teniendo en cuenta lo expresado anteriormente se utilizarán para el cálculo de las inversiones los precios de las unidades de obra que figuran en el proyecto técnico de licitación.
- Aspecto 2: los medios materiales y humanos propuestos para la ejecución de cada una de las actividades, con análisis de su rendimiento y la idoneidad de su adscripción

### 4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital
- Gestión del registro de presentación y envío a la empresa

### 5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones



# **GESTION INTEGRAL DE LICITACIONES**

# **PRESUPUESTO**

Honorario mínimo	2.800 €
Honorario a éxito	2.800 €

### **Notas:**

- 1 –Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 Forma de pago: Honorario mínimo:
  - -50% a la aceptación del presupuesto
  - -50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 –La firma de la presente oferta incluye la exclusividad y confidencialidad en sus relaciones profesionales sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

15 de noviembre de 2018



Fado: Jose Orellana Encinas LICITI S.L.U **CONFORME EL CLIENTE**